

Ficha Técnica: Estrategias Didácticas para la Atención a la Diversidad
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Estrategias Didácticas para la Atención a la Diversidad
Código	100000454
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado de Maestro en Educación Primaria (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	3

Datos Generales

» PROFESORADO

M^a José Javaloyes Sáez

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Es recomendable recordar lo aprendido en las asignaturas de Didáctica general, psicología evolutiva y neurodesarrollo.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Introducir al alumnado en los conocimientos básicos que le permitan conocer y profundizar en el campo de la atención a la diversidad.
2. Conocer los rasgos específicos de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo que se plantean en los centros educativos actuales.
3. Conocer las principales necesidades educativas especiales y la respuesta educativa más adecuada para ellas
4. Conocer los tipos y niveles de adaptación curricular.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Establecer estrategias organizativas personales, funcionales y materiales que den respuesta a la diversidad.
2. Adquirir una actitud de apertura y valoración positiva de la diversidad y las diferencias humanas.
3. Ser capaz de elaborar materiales adaptados

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Generales

CG1 - Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado CG16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas. CG16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.

Específicas

CM 1.3 - Profundizar en los procesos psicológicos y didácticos para la atención a la diversidad en la Educación Primaria

CM 1.3.1 - Comprender las bases psicológicas que fundamentan la atención a la diversidad, concretamente la Educación Especial

CM 1.3.3 - Analizar las implicaciones didácticas de una educación inclusiva

CM 8.13 - Aplicar los conocimientos científicos al hecho educativo, profundizando en el ámbito didáctico disciplinar en diversos campos del saber, dirigidos especialmente a la resolución de problemas de la vida diaria

CM 16.7. Conocer y elaborar las diferentes modalidades de adaptaciones curriculares.

Transversales

CT7 - Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen

CT8 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales

CT9 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas

CT10 - Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional

CT11 - Adquirir un sentido ético de la profesión

CT12 - Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional

CT13 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE I: Bases de la atención a la diversidad en el sistema educativo

Tema 1. Atención a la diversidad en marco de la educación inclusiva. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y alumnado con necesidades educativas especiales.

BLOQUE II: Medidas Curriculares de Aula e individualizadas de Atención a la Diversidad

Tema 2. Las adaptaciones curriculares para dar respuesta a la diversidad sensorial y fisicomotórica. Criterios y proceso de elaboración.

Tema 3. Las adaptaciones curriculares ante la diversidad cognitiva. Criterios y proceso de elaboración.

Tema 4. Las adaptaciones curriculares para alumnos con Trastorno de Espectro Autista. Criterios y proceso de elaboración.

Tema 5. Las adaptaciones curriculares para alumnos con trastornos de neurodesarrollo. Criterios y proceso de elaboración.

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tipo de Actividad	Nº de horas	% Presencialidad
Clases Teóricas	30	100%
Clase Prácticas	10	100%
Tutorías	8	50%
Actividades de Evaluación	2	100%
Elaboración de Trabajos	30	75%
Estudio Personal	70	0%
Total	150	

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica para obtener el aprobado. La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	10% de la nota final	5% Asistencia a las clases presenciales 5% Participación activa del alumno, medido en rúbricas por pares
SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes.	50% de la nota final	30% APS elaborando material para alumnos TEA o con Síndrome de Down 20% Trabajos de clase
SE3 Pruebas de evaluación.	40% de la nota final	Prueba escrita, de preguntas cortas, sobre la materia

Convocatoria Extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se evaluará en las mismas condiciones que la

convocatoria ordinaria, incluyendo la asistencia y participación. En caso de que el estudiante no haya obtenido en la ordinaria el porcentaje correspondiente a asistencia y participación en la extraordinaria aparecerá calificado con un 0. Si hubiera superado la parte teórica o práctica, no tendrá que volver a examinarse de ella.

En el caso de alumnos matriculados en segunda matrícula o procedentes de otras universidades, que estén exentos de la asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes.	30% de la nota final	30% APS o Elaboración de materiales para un caso propuesto
SE3 Pruebas de evaluación.	70% de la nota final	Prueba escrita, de preguntas cortas, sobre la materia

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

0,0 - 4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

OBSERVACIONES PARA TODOS LOS ALUMNOS: En los trabajos académicos no se tolerará ninguna manifestación de plagio o falta de honestidad: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será motivo de suspenso inmediato. Así mismo, suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos, tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria:

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2011). Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa. Retos y oportunidades. <https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-synthesis-report-es.pdf>

Alba-Pastor, C. (2019). Diseño universal para el aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. Participación educativa, 6(9), 64-66

Arnaiz,P., Escarbajal, A. (2020). Aulas abiertas a la inclusión. Madrid. Dykinson.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: Fuhem y OEI. <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>

Cano, R. (Coord.). (2014). Bases pedagógicas de la educación especial: manual para la formación inicial del profesorado. Biblioteca nueva.

Casanova, M.A. (2011). Educación inclusiva: un modelo de futuro. Madrid: Wolters Kluwer

Casanova, M.A. (2017). Educación inclusiva en las aulas. Editorial La Muralla

Castejón, J. L. (2017). Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria. Editorial Club Universitario.

Echeita, G. (2021). La educación del alumnado considerado con necesidades educativas especiales en la LOMLOE. Avances en Supervisión Educativa. <https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.721>

Liesa, M., Latorre, C. y Vázquez, S. (2018). Sistemas de ayuda entre iguales con poblaciones de niños del espectro autista en escuelas inclusivas. Una revisión sistemática. Revista Complutense de Educación, 29 (1), 97-111.

Liesa, M., Vázquez, S. y Latorre, C. (2017). Habilidades sociales de niños con déficits atencionales y contextos escolares inclusivos. REOP, Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 28(2), 113-121.

Luque, D.J. (2006). Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumnado con discapacidad: análisis de casos prácticos. Málaga. Aljibe.

Rojas, S. y Haya, I. (2018). Fundamentos pedagógicos de atención a la diversidad. Editorial Universidad de Cantabria.

Sanahuja, A., Moliner García, M., y Moliner Miravet, O. (2020). Organización del aula inclusiva: ¿Cómo diferenciar las estructuras para lograr prácticas educativas más efectivas? Revista Complutense de Educación, 31(4), 497-506. <https://doi.org/10.5209/rced.65774>

UNESCO (1994). Declaración de Salamanca. Marco de acción para las neee. Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000984/098427so.pdf>

UNESCO (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.

UNESCO (2020). Inclusión y educación: Todos sin excepción. Colección Informes de Seguimiento de la Educación en el Mundo.

Verdugo, M.A. Y Schalock, R.L. (coord.). (2013). Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia. Amarú

► HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

La atención tutorial a los alumnos se realizará **previa solicitud** mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad

Horario de atención: Lunes, de 8:30 a 10:15 horas.

Lugar: Despacho S1 del edificio A

Correo electrónico: mjjaaloyes@villanueva.edu

» **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La presente guía se ajusta a la memoria verificada de la titulación